



TÉRMINOS Y CONDICIONES DE REMATE DE BIENES COMERCIALIZADORA SHOES & COMPANY SPA

FECHA	Martes 08 de septiembre de 2020	HORA	11:00	LUGAR	Santa Elena 1175, Santiago
MODALIDAD:	PRESENCIAL	EXHIBICIÓN:	Viernes 04 y lunes 07 de septiembre de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00		
CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA:	<ul style="list-style-type: none">Depósito en efectivoTrasferencia electrónica	Banco: BANCO CHILE Cuenta Corriente: 001-69642-04 Titular: Compañía General de Remates S.P.A. Rut: 76.116.144-K Mail: garantias@cgrchile.com			
Los interesados deberán constituir previamente su garantía, depositando en efectivo o transferencia electrónica a las cuentas indicadas. El monto de la garantía será de \$2.000.000 por la MÁQUINA CORTADORA CUERO COMELZ CZ/M AÑO 2016 y de \$500.000 por el resto de los bienes. NO SE ACEPTARÁN GARANTÍAS EN EFECTIVO. LA GARANTÍA LA DEBERÁ NOTIFICAR EN WWW.CGRCHILE.COM HASTA LA HORA DE INICIO DEL REMATE					
AL REMATE PODRÁ INGRESAR UNA PERSONA POR GARANTÍA, CON UN MÁXIMO DE 40 PERSONAS					
ANTECEDENTES PARA FACTURACION:	Los datos para facturación son los siguientes y deberán ser informados vía correo electrónico a cgr@cgrchile.com o al WhatsApp (+56 9 6106 7821) indicando claramente el o los números de Lote que corresponden, por el adjudicatario del o los lotes en proceso de facturación: <ul style="list-style-type: none">Nombre:RUT:Dirección:Giro:				
RECARGOS:	Comisión de martillo: 7% + IVA sobre valor de adjudicación Bienes afectos a IVA, por lo que al valor de adjudicación deberán agregar un 19%				
PAGO:	Hasta miércoles 09 de septiembre de 2020 mediante: <ul style="list-style-type: none">Depósito en efectivoTrasferencia electrónica	Banco: BANCO CHILE Cuenta Corriente: 001-69642-04 Titular: Compañía General de Remates S.P.A. Rut: 76.116.144-K Mail: pagos@cgrchile.com			
PARA DEPÓSITOS	<ul style="list-style-type: none">Se verificará la disponibilidad de los fondos, de lo contrario no se considerarán.Superado el plazo de pago, se resolverá la adjudicación y ejecutará la garantía.El retiro deberá ser realizado por el adjudicatario cumpliendo con los protocolos que defina la Autoridad Sanitaria de Chile.				
Se podrá pagar con Tarjetas de Débito o Tarjeta de Crédito con un recargo de 3%.					
RETIRO:	<ul style="list-style-type: none">Previa coordinación, desde el miércoles 09 de septiembre a partir de las 9:30 a 13:00 y 15:00 a 18:00 horas, hasta el lunes 14 de septiembre a las 13:00.Ingresarán a retirar los bienes adjudicados por orden de llegada, previa coordinación.El costo del retiro será de cargo del adjudicatario.				
La entrega solo se autoriza, previo pago del 100% de la totalidad de las adjudicaciones de cada adjudicatario. Expirado los plazos antes mencionados, los bienes se entenderán abandonados, sin responsabilidad alguna para CGR, el martillero y/o el mandante, incluso los facturados y pagados.					
TODOS LOS BIENES SE REMATAN A LA VISTA, EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN					
SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA EN EXHIBICIÓN, REMATE Y RETIRO					